



# H. Ayuntamiento Constitucional

2014 - 2016

AV. INDEPENDENCIA No. 100 TEL. (01-951) 50 3 44 37 C.P. 71226 SANTA CRUZ AMILPAS, CENTRO, OAX.

SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL HONORABLE CABILDO MUNICIPAL EL DÍA UNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL ONCE.-----

----- En el Municipio de Santa Cruz Amilpas, Oaxaca, siendo las trece horas con treinta minutos del día miércoles uno de Enero del año dos mil catorce, reunidos en el salón de sesiones de Cabildo "salón de expresidente" de este Palacio Municipal; presidiendo la sesión extraordinaria de Cabildo el Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Rodrigo Jarquin Santos; estando presentes los ciudadanos integrantes del Honorable Cabildo Municipal: Francisca Placida Vicente Antonio, Síndico Municipal, Gloria María Pérez Coronel, Regidora de Hacienda, Luciano Felipe Salinas Bohórquez, Regidor de Obras, Julián Pablo Morales Valeriano, Regidor Electo y Rodrigo Cruz Morales, Regidor electo; para complementar el pase de lista, se comunica por parte de la Secretaría Municipal que el concejal electo, Ciudadano Silvano Mazas López, no está presente en esta sesión extraordinaria de Cabildo, sin justificación alguna.- Habiéndose cubierto y concluido el pase de lista de asistencia, el Secretario Municipal, manifestó "EXISTE QUÓRUM SEÑOR PRESIDENTE", contestando el ciudadano Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Rodrigo Jarquin Santos "EXISTIENDO QUÓRUM, SE DECRETA ABIERTA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO".- Una vez que se decretó abierta formalmente la sesión, la Secretaría Municipal, a través del C. Francisco Javier Duran Rodríguez, procedió a dar lectura a la orden del día a que se sujetará la sesión extraordinaria de Cabildo de fecha uno de Enero de dos mil catorce, de la manera siguiente: **PRIMERO:** LISTA DE ASISTENCIA.- **SEGUNDO:** LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA A QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA UNO DE ENERO DE DOS MIL CATORCE.- **TERCERO:** ASUNTO A TRATAR: ÚNICO.- PROPUESTA DE CREACIÓN DE LAS REGIDURÍAS QUE HAN DE OCUPAR LOS DOS CONCEJALES DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, ESTO CON MOTIVO DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES QUE SE LLEVARON A CABO EL SIETE DE JULIO DE DOS MIL TRECE.- **CUARTO:** CLAUSURA DE LA SESIÓN.- **Sometida a consideración del Honorable Cabildo Municipal, la orden del día para la presente sesión extraordinaria de Cabildo; es aprobada en votación económica de los concejales presentes en la sesión de Cabildo.-** Habiéndose dado cuenta de los puntos primero y segundo del orden del día, se pasa al punto **TERCERO:** ASUNTO A TRATAR: ÚNICO.- PROPUESTA DE CREACIÓN DE LAS REGIDURÍAS QUE HAN DE OCUPAR LOS DOS CONCEJALES DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, ESTO CON MOTIVO DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES QUE SE LLEVARON A CABO EL SIETE DE JULIO DEL PRESENTE AÑO.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Rodrigo Jarquin Santos, dijo: buenas tardes señores concejales, como bien saben la presente sesión extraordinaria es con la finalidad de designar dos regidurías que han de ocupar los CC. Rodrigo Cruz Morales y Julián Pablo Morales Valeriano, regidores de representación proporcional, por lo que sugiero a los concejales hagan uso de la palabra y propongan las regidurías que se han de asignar para el buen funcionamiento del H. Ayuntamiento; por lo que en uso de la palabra el concejal Luciano Felipe Salinas Bohórquez, manifiesta: yo considero que sería conveniente crear las regidurías de transporte y la regiduría de





# A. Ayuntamiento Constitucional

2014 -2016

AV. INDEPENDENCIA No. 100 TEL. (01-951) 50 3 44 37 C.P. 71226 SANTA CRUZ AMILPAS, CENTRO, OAX.

ecología ya que son muy importantes para el buen funcionamiento del Ayuntamiento; en uso de la palabra el C. Rodrigo Cruz Morales, Regidor electo manifestó: yo considero que donde nos pongan debemos de dar resultado y yo pido se me asigne la regiduría de bienestar y desarrollo social, ya que es una regiduría en la cual yo podría desarrollar muy buen trabajo; por lo que una vez discutido y analizado por todos y cada una de los concejales se llega al siguiente ACUERDO: se crea las Regidurías de Transporte que ha de ocupar el C. Rodrigo Cruz Morales y la Regiduría de Ecología que ha de ocupar el C. Julián Pablo Morales Valeriano. Por lo que una vez que fueron desahogados todos y cada uno de los puntos de la orden del día, se continúa con el punto CUARTO, el que corresponde a la CLAUSURA DE LA SESIÓN.- Por lo que, siendo las dieciséis horas con veintinueve minutos del día miércoles uno de Enero del año dos mil catorce, el Presidente Municipal Constitucional de Santa Cruz Amilpas, Oaxaca, ciudadano Rodrigo Jarquin Santos, declaró clausurada la sesión extraordinaria de Cabildo de esta fecha. Firmando para constancia los integrantes del cabildo que estuvieron presentes. -----

C. Rodrigo Jarquin Santos.  
Presidente municipal constitucional

C. Francisca Placida Vicente Antonio  
Síndico Municipal

C. Gloria María Pérez Coronel  
Regidora De Hacienda

C. Luciano Felipe Salinas Bohórquez  
Regidor de Obras Públicas

C. Julián Pablo Morales Valeriano  
Regidor de Ecología

C. Rodrigo Cruz Morales  
Regidor de Transporte

C. Francisco Javier Durán Rodríguez  
Secretario Municipal.

Extraordinaria n 2

